

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el año que termina el 31 de diciembre de 2017

1. Información general

JESAMA S.A. es una Sociedad Anónima radicada en Ecuador. El domicilio de su principal centro del negocio es Guayaquil. **JESAMA S.A.** está compuesto de la siguiente manera:

Cédula/RUC/Pasaporte	0925635310	Apellidos y Nombres Completos	BERMUDEZ NUÑEZ JESUS ANTONIO	COLOMBIANA	\$ 1,00	TOTAL
	0925623415		GOMEZ AGUIRRE SANDRA MILENA	COLOMBIANA	\$ 799,00	
			TOTAL		\$ 800,00	

Su actividad principal es VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRENDAS DE VESTIR, INCLUIDAS PRENDAS DEPORTIVAS.

2. Bases de elaboración

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en las unidades monetarias (u.m.) de Ecuador, que es la moneda de presentación de la empresa.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos

Los Estados Financieros por el periodo del 01 de enero del 2017 al 31 de diciembre del 2017 fueron aprobados según Acta de junta general extraordinaria de accionistas de la **JESAMA S.A.**, celebrada el 21 de marzo de 2018.

3. Notas contables más importantes

a) Importancia relativa o materialidad - Los hechos económicos se reconocen y se presentan de acuerdo a su importancia relativa. EN la preparación de los Estados Financieros y de las revelaciones en sus notas, la materialidad se determina con relación al total de los activos corrientes, al total del patrimonio neto a la utilidad antes de impuestos según corresponda.

b) Propiedad, planta y equipo. - Las propiedades, planta y equipo se registran al costo histórico. La depreciación se calcula con base en el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas para cada activo. La tasa anual de depreciación utilizada para los equipos de cómputo es el 33,33%

c) Provisión para impuesto a la renta. - La compañía determina la provisión para impuesto a la renta con base a la utilidad gravable estimada según la ley establece del 22%.

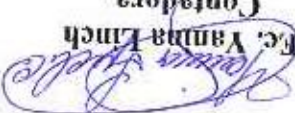
d) Reconocimiento de ingresos. - En el caso de las ventas el ingreso es reconocido en el momento de la facturación y transferencia del riesgo al cliente.

e) Costos y gastos. - Los costos y gastos, al igual que los ingresos, son registrados de conformidad por el principio contable de causación.

f) Equivalentes de efectivo. - para propósitos de la presentación en el estado de flujo de efectivo, la empresa clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo

JESAMA S.A., no mantiene deudas a largo plazo con Instituciones financieras.

Atentamente,


E. Yanna Lynch
Contadora